

durante toda nuestra vida esperando en Él como en nuestro Dios y Señor á la hora de nuestra muerte sedé á nosotros enteramente para ser en el cielo nuestra recompensa. Amen.

## DOMINGO DE PASION

### TERCER DISCURSO

#### Conducta del Salvador para con sus insultadores y calumniadores.

I. Conducta de Jesus para con sus insultadores. II. — Conducta de Jesus para con sus para con sus calumniadores.

La lengua de los malos es tñ punzante y derrama el veneno con tal acritud infiriendo mortales heridas, que no hay nadie que se vea libre por completo de las injurias y calumnias. Bien es verdad que los que tal hacen obligados estñ á reparar el daño que causaron. Mas los insultados escuchad atentamente esto, tienen tambien sus deberes para con los que les insultaron. Para enseñarnos cuales sean estos deberes y como debemos cumplirlos es por lo que Nuestro Señor, que ha querido ser nuestro modelo en todo, permitió que los Judíos le insultasen, como acabamos de ver en el Evangelio de este dia. Pues bien, como hay insultos que no hacen mas que ultrajarnos é insultos que hiesen nuestra legitima consideracion entre nuestros semejantes, insultos que podrian perjudicar nuestros interes y que se designan con el nombre de calumnias, de ahí que haya una doble conducta, dignamoslo así, que observar cuando se vé uno insultado, segun la clase de insulto que á uno se infiere. Esto es lo que vamos á averiguar considerando la conducta del Salvador para con los insultadores sencillamente y para con los calumniadores,

I. Conducta de Nuestro Señor para con los insultadores. —

Como acabais de oir en el Evangelio, los Judíos al oir de lábios de Jesus esas palabras tan verídicas y comedidas de que quien es de Dios escucha la palabra de Dios, y que si ellos no la escuchaban es porque no eran de Dios; los Judíos, repito, al escuchar estas palabras no superior que contestar al Salvador y le dirigieron de nuevo este insulto: ¿ *No decimos con razon que eres Samaritano y que estas endemoniado* <sup>1</sup>? Pues bien esta pregunta de los Judíos en-

1. *Nonne bene dicimus nos, quia Samaritanus es tu, et dæmonium habes?* Miseri Judæi, vos ipsi verum esse probatis id, quod modo Dominus ait, quia *ex Deo non estis*. Si enim ex Deo essetis, hæc Dei Filio non diceretis. Ideo enim hæc dicitis, quia ex patre diabolo esti (S. BRUNON. *Evang. ejusd. Exposit.*). — Quia Judæi convicti sunt non esse filii Abrahæ vel Dei, sed diaboli; ideo nescientes contradicere veris, contradicunt injuriis, et ingerunt convicia, quia resistere non possunt ex veritate aliqua. Modus enim hominum qui nesciunt rationabiliter respondere, est ad convicia se convertere; et ideo Judæi non habentes quid rationabiliter Christo responderent, ad convitia se convertunt. Unde contradicentes dicunt eum Samaritanum esse et dæmonium habere (LUDOLPH. *Vita D.-N. J.-C.* p. 1, c. 84, n. 8). — *Dixerunt ei: Nonne bene dicimus nos?* « In hoc eorum præsumptio temeraria patet, inquit S. Bonaventura, blasphemabant, et tamen se bene dicere asserebant, talis enim est fatuitas stultorum, et arrogantium, qui videntur sibi sapientes. » — S. Cyrillus illos ira et odio excæcatos fuisse dixit: « Tanquam furore exagitati prorumpunt in injurias, et falsis eum probris laccessunt, quio vera, quæ illi possent ingerere, non inveniunt. » Apostolus quidem Festum convicit, fidei tamen illum non comparavit; quia potius ipse, dum respondere non posset, confusus existens, ad injurias reeurrat: *Magna voce dixit: Insanis Paule, multæ te literæ ad insaniam convertunt.* Act. xxvi, 24. Unde Cassiodorus dicit: Ad injurias tunc prosiliunt, cum se superatos turpiter erubescunt. » Lucas Burgensis eandem adfert considerationem, dum Judæos ex Christi reprehensionibus, quas pro injuriis et irrogatis sibi contumeliis habebant, exasperatos esse notat: « Tanquam laccessiti pluribus injuriis, mora insensatorum, qui justas correptiones non fuerunt, ad insana confugiunt, seque non ex Deo, sed diabolo patre esse rebus ipsis ostendunt. » Idem quoque hanc contumeliam ex foetidis eorum oribus non ex impetu iræ,

cierra en sí el propio tiempo un insulto y una calumnia. La injuria consiste en llamarle Samaritano. La calumnia en decir que estaba endemoniado. Por ahora no nos ocuparemos mas que de la injuria.

Al llamar Samaritano al Salvapor, proponianse [los Judíos sencillamente dirigirle una palabra despreciativa como cuando entre nosotros se le dice á alguno : Eres Turco y no te creo. Pues demasiado bien sabian que Jesus no era Samaritano, sino Galileo, puesto que le echaban en cara el ser de Nazaret, pueblo de Galilea. Además, sabian tambien perfectamente que nadie tomaria al pié de la letra lo que ellos decian y que no por ello sería considerado Jesus como Samaritano sino como Galileo. Pero los Judíos experimentaban gran aborrecimiento y profundo desprecio por los Samaritanos ; de donde se deduce que al llamar á Jesus Samaritano, le daban á entender que le despreciaban y aborrecian <sup>1</sup>.

sed præmitate in Christum evomitas esse observat, id quod majus ipsorum odium et malignitatem indicabat, siquidem dixerunt : *Nonne bene dicimus tibi ?* « Ergo non tantum per modum contæmelie ejusdam iracunde ac timere objiciunt hæc Christo, verum etiam per modum diu meditatæ affirmationis. » MANSI, *Ærarium Evang. Dom. Pass.*.)

1. Licet Christus esset genere Judæus et non Samaritanus, tamen vocant eum Samaritanum ex causis pluribus. Samaritani enim, qui erant Gentiles, Judæis infesti et odibiles erant, eo quod terram eorum possidebant ; et ideo vulgare erat apud Judæos, quod homines malos et eis odibiles, etiamsi Judæi essent, vocabant Samaritanos ; talis autem erat Christus secundum opinionem eorum, quem credebant arguere eos propter odium ; ideo vocabant eum Samaritanum et quasi adversarium. Vel, quia Samaritani partim legem servabant et partim non servabant, videntes Judæi Christum in aliquo legem servantem et in aliquo dissolventem, vocabant eum Samaritanum, quasi a lege divina alienum. Vel, a Samaritanis cum quibus conversatus erat, eum Samaritanum quasi peccatorem vocabant ; quia peccatores illos reputabant, nec eis cauti volebant (LUDOLPH. *Vita D.-N. J.-C.* p. 4, c. 84, n. 8). — *Quia Samaritanus es tu.* « Id est, hæreticus quidam : », exponit

¡ Dar los Judíos á Jesus un nombre odioso y aborrecido ! Manifestar los Judíos al Señor un total desprecio y aborrecimiento á Él, á Jesus que era de su nacion, á Él que siempre les había amado, á Él que no les había hecho mas que beneficios, á Él que al mundo había venido á instruirles y salvarles derramando su sangre y perdiendo por ellos la vida ¡ qué injuria mas inverosímil y cruel puede concebirse !

Pues bien ¿ qué hace Jesus en estas circunstancias y qué responde á los que le insultan ? Admirémos. amados míos, su mausedumbre : dejales que hablen y no les contesta. Ni siquiera les hace notar que equivocan voluntaria ó involuntariamente y que no es Samaritano. Como la injuria que le dirigen no tenia mas consecuencia que inferir le un ultrage, no juzga oportuno rechazarla y hacer notar su falsedad ; limitase á callar disimulando. Puede decirse sin duda alguna con los santos intérpretes que se dijo llamar Samaritano por que esta palabra significa guardian y Jesus es en efecto nuestro guardian así como es tambien nuestro Creador y Salvador <sup>1</sup>. Pero estos intérpretes no dejan de asegurar tambien

Carthusianus ; et Albertus Magnus legit : « Alienus a lege divina. » Vel etiam ideo illum Samaritanum vocant, quia in Samaria cum applausu totius civitatis prædicaverat, postquam mulierem illam Samaritanam peccatricem convertit. Præterea dicit idem Albertus : « Quia indicabant, quod aliquid de lege reciperet, et alia quædam objiceret ; tertio quia in parabolis Samaritanos laudavit, et extulit in miraculis (MANSI, *Ærarium Evang. Dom. Pass.*.)

1. Hebræi *schomer* (a verbo *Schamar*) dicunt custodem : sicque tradunt Samaritanos primum appellatos fuisse, quod missi fuerint ab Assyriorum rege ad custodiam terræ Israel (post captivitatem) (ORIG. *in Joan.*). — Non dixit : Samaritanus non sum. Non frustra, fratres, Samaritanus enim interpretatur custos. Noverat se ille nostrum esse custodem. *Non enim dormit, neque dormitat qui custodit Israel.* Ps. cxx, 4. Et : *Nisi Dominus custodierit civitatem, in vanum vigilabant qui custodiunt eam.* Ps. cxxvi, 1. Est ergo ille custos noster, qui Creator noster. Non enim pertinuit ad eum ut redimeremur, et non pertineret ad eum ut servaremur ? Denique, ut plenius noveritis mysterium quare se Sama-

que si Jesus se calló en está ocasion, fué sobre todo para enseñarnos á soportar en silencio las injurias puramente groseras que se nos dirijan.

No olvidemos pues está leccion, amados mios, y sepamos ponerla en práctica cuando la ocasion se presente. A ello nos invita san Gregorio, cuando al explicar el Evangelio de este dia, dice : « Qué nadie devuelva injuria por injuria. Pues es mucho mas glorioso huir ántes la injuria guardando silencio para imitar á Dios que triunfar de la misma respondiendo. » No es pues dehonroso, como creén algunos, el no contestar á la injurias ; sino que es por el contrario prudencia y gloria, pues sí un espíritu pusilaníme se deja fácilmente amedrentar por los ladridos de un perro, propio es de un hombre prudente el despreciarlos y pasar sin fijarse. San Ambrosio dice tambien estas palabras : « Él que se impresiona por una injuria demuestra que es justa, procurando de mostrar que no la merece <sup>1</sup>. » Dicho que esta enteramente conforme con las palabras del Sabio : *La ciencia de un hombre se conoce en la paciencia y su gloria consiste en pasar por encima del perjuicio que se le haya causado* <sup>2</sup>. Es decir : Se conoce la prudencia é inteligencia de un persona cuando sabe callar y sufrir ; es una gloria y no un deshonor el no fijarse en las injurias y el no echarlas de ver siquiera. Por eso exclamaba el Salmista : *Puse un guarda á mi boca cuando el pecador se levantaba contra mi* <sup>3</sup>. Con estas palabras nos demuestra el real profeta que tenemos necesidad de velar sobre nues-

ritanum negare non debuit, parabolam illam notissimam attendite, ubi homo quidam descendebat ab Jerusalem in Jericho, et incidit in latrones, qui eum graviter vulnerantes semivivum in via reliquerunt. Transiit quidam sacerdos, neglexit eum ; transiit levites, et ipse præterit ; transiit quidam Samaritanus, ipse est custos noster, ipse accessit ad saucium, ipse impendit mirericordiam, eique se præstitit proximum, quem non deputavit alienum. Ad hoc ergo solum quod dæmonium non haberet, non autem se Samaritanum non esse respondit (S. AUG. tract. IV in Joan. VIII).

1. *Offic.* I, 9. — 2. Prov. XIX, 11. — 3. Ps. XXXVIII, 2.

tras palabras principalmente cuando alguien nos insulte ; porque si la paciencia sellase por completo nuestros lábios, acumularíamos meritos infinitos, triunfando del mal con el bien. Si por el contrario respondemos impacientes, el mal es quien en nosotros triunfa y nos hacemos semejantes al que nos insulta ; de manera que habrá dos malos donde ántes no habia mas que uno. Ademas el mal cometido por aquel que nos injuria aumentase por nuestra culpa ; pues que nuestra respuesta le irrita y prestamos nuevos combustibles á la hoguera de su ira, arrojando, en cierto modo, aceite sobre la llama, leña al fuego, encendido, siendo así que podriamos con nuestra paciencia, apazar las llamas y curar ó hacer que se callase aquel que nos insulta.

Tratando san Agustin este mismo asunto y aplicandolo á la historia de la tempestad que surgió durante el sueño de Jesus en la lancha interpela al cristiano en estos terminos : « ¿ Has oido la injuria ? pues en el viento que se levanta ¿ Estas irritado ? son las olas que se levantan. El viento sopla, las olas se levantan, el barco va á perecer, tu corazon está en peligro. Al escuchar esos ultrages ¿ quieres vengarte ? Pues al vengarte naufragaras ¿ Porqué ? porque Jesucristo está dormido en tí y tú te olvidas de Él. Despiertale y recuerda que al ser crucificado exclamó : *Pédonales Padre mio*. Si Jesucristo vela en tí, te diras tú á tí mismo : ¿ Quién soy yo para querer vengarme ? Yo que amenazo talvez muera ántes de haberme vengado, y entónces el que no ha quien de vengarse no querrá admitirme á su lado. Refrenaré mi ira y alcanzaré la paz del corazon. »

Deduzcamos pues de todas estas reflexiones que si somos verdaderamente cristianos debemos pura y simplemente soportar y despreciar todas las injurias que no tengan mas objeto ni otro resultado que el de injuriarnos. Y debemos obrar así no solo para edificar de está manera al prójimo y corregir cuanto nos sea posible al que nos insulta, mas digno de conmiseracion que de ira ; no solo para no perjudicarnos á nosotros mismos devolviendo la injuria y turbando con nuestra impaciencia la tranquilidad de su alma ; no

solo para acrecentar el tesoro de nuestros meritos con nuevos actos de caridad que la injuria nos dá ocasion para poner en práctica ; sino sobre todo para imitar y conformarnos á nuestro divino Modelo que como nos dice san Pedro, *quando le llenaron de injurias no respondió con injurias y quando le maltrataron no amenazó á nadie*<sup>1</sup>.

Pero hay injurias que á mas del ultrage que en si encierran contienen acusaciones ó por lo ménos insinuaciones capaces de herir nuestro honor, comprometer nuestra autoridad en una palabra perjudicar nuestros intereses y escandalizar al prójimo. Respecto á esta

1. I. Petr. II, 23. — Occurrit hoc loco sententia quædam Chrysostomi examine et ponderatione dignissima; dicit enim: « Longe gloriosius est ad imitationem Christi injuriam tacendo tolerare, quam superare respondendo. » Tamesti enim is qui injuriam receptam alia majori a se repellit, alterum superasse videatur; revera tamen non est ita; siquidem teste S. Bernardo, « infelix victoria est, qua superans hominem succumbit vitio; os pravi tanti non est, ut quis illud dignetur responso. » — Chrysostomus ad idipsum magis elucidandum familiaris satis et practica utitur similitudine, quando enim in domo aliqua duæ januæ sibi mutuo oppositæ apertæ sunt, per quas utrimque ventus perflare possit, magnus ventorum ex utraque parte ingredientium videbitur conflictus: « Si vero alteram clauseris nihil prodest ventus, sed magna pars virium ejus prædicatur, ita nunc quoque duæ sunt januæ, os tuum, et ejus, qui te contumeliis afficit et convitiis, si tuum clauseris, extinguis totum spiritum, sin autem aperueris, non potest cohiberi. » Idem quoque Chrysostomus in alia quadam homilia salubriter nos monet, ut contra illatas injurias non pugnemus, aut reciprocas inferamus injurias, sed cedamus potius modeste et patienter, quia « malum hominem tacendo et locum dando melius vincis, quam respondendo; quia malitia non instruitur sermonibus, sed excitatur », ac proinde cave sis ne te ob id superatum et oppressum esse credas, maxime si verum est, quod S. Valerianus hac de re scribit: « Plena victoria est ad clamantem tacere, et non respondere provocanti. » (MANSI, *Ærarium Evang. dom. Passion.*).

clase de injurias no conviene callarse ; pero ahora verémos lo que se debe hacer en este caso, considerando

II. *La conducta del Salvador para con los calumniadores.* — No se contentaron los Judíos con dar al Salvador el odioso y despreciable nombre de Samaritano ; dijeron tambien de Él que estaba poseido del demonio, cosa que ya habian hecho otra vez quando se atrevieron á decirle que en virtud del poder del demonio obraba sus milagros<sup>1</sup>. Pues bien este nuevo insulto no era injurioso tan

1. Matth. XII, 24. — Quid dicere voluerint, dum illum dæmonium habere asseruerunt, Dionysius Carthusianus his verbis exponit: « Cujus relatione et adjutorio dicit, et facis alta ac mira, quæ alii te facere et dicere putant virtute divina: hoc perversi dixerunt, quoniam aliter salvare non poterant, quomodo tot mirabilia facere, totque secreta et futura reserare, et tam subtilia atque profunda docere non instructus ab homine posset, nisi quod vel a Deo vel a diabolo hoc haberet. » Rationem autem, cur illa supernaturalia opera non in meliorem pater interpretati fuerint, id est, quod hæc tam insignia dona a Deo haberet, idem Extaticus Doctor hanc assignat, dicens: « Noluerunt credere, quod haberet ea a Deo, propter nimiam displicentiam atque invidiam, quam conceperant in eum, ideo omnia talia deputabant diabolo. » (MANSI, *Ærarium Evang. Dom. Pass.*). — Esas injurias tan injusta y bajamente vomitadas contra Jesus, prestan se á una consideracion importantísima para nuestros mismos. Marchando tras Jesus debemos esperar que serémos tratados como Él lo fué. Consolas, almas fieles, quando por vuestro amor á lo religion atragais las injurias de sus enemigos sobre vosotros. Pensad que de ese modo sois mas semejantes á Jesus calumniado y ultrajado. Al comenzar á recorrer al camino de la piedad, debisteis segun los sagrados oráculos, esperar á ser perseguidos: *Omnes qui pie voluit vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur.* II. Tim. III, 12. Cuánto mas ejemplar sea vuestra vida, mas será la censura del pecador y mas tambien objeto de sus ataques. El vicio no perdona á la virtud, la vergüenza que con su ejemplo le causa ; y se esfuerza en humillarla á su vez valiéndose de burlas y de oprobios. Pero de esas mismas humillaciones, el hombre, instruido por Jesucristo, sabe aprovecharse para sacar mas gloria y su propia felicidad. Miétras escucha

solo sino que tratabase con él desprestigiar al Salvador entre el pueblo y por lo tanto á comprometer el resultado de su mision. Porque si era por medio del poder de Satanas que Jesus obraba sus milagros, no era en virtud del poder divino de Dios ni en virtud de su propio poder; y por lo tanto léjos de ser el Mesías y Dios Él mismo, no era Jesus en ese caso ni siquiera su enviado. Si el Salvador hubiese dejado que era calumnia se propagase y arraigase el cumplimiento de su mision hubiese sido imposible pues ya nadie hubiera considerado en Él mas que á un embaucador y un mago vulgarísimo. Por eso, Él que nada habia contestado al grosero ultrage que le hicieron llamándole Samaritano porque dicho ultrage no tenia consecuencia alguna, apresurase á rechazar la acusacion que se le hace de que está poseido ó endemoniado, diciendo: *Yo no estoy endemoniado.*

Cuando seamos pues falsamente acusados, de cosas capaces de herir nuestra reputacion y sobre todo de disminuir la autoridad que necesitamos para el cumplimiento de los deberes de nuestro estado, podemos, es mas, debemos negar esas acusaciones y justificarnos. « La reputacion, dice el cardinal de La Luzerne, es uno de nuestros bienes; conservarla es uno de nuestros derechos; y llega á ser tambien un deber, cuando estamos revestidos de un ministerio para cuyo desempeño necesitamos de toda su integridad. Debemos á las funciones de que encargados estamos, todo cuanto es necesario para su prestigio y conciliarles respeto; uno de los peca-

de una parte las calumnias que contra él vomitan los detractores de su virtud oye por otra á su divino Maestro que le dice: En medio del aborrecimiento de los hombres y de los ultrages que por causa mia recibas, debes considerarte dichoso. Alegrate y triunfa pues una gran recompensa te espera en el cielo. Luc. vi, 22 y 23. De este modo es como adelanta con firmeza hácia su termino el justo apoyado en el testimonio de su conciencia, sin detenerse un punto á causa de los vanos ladridos que á su alrededor amenazadores resuenan y sin temor á las mordeduras que no pueden causarle daño alguno (La Luzerne, *Expl. de los Evang. Dom. de Pas.*).

dos mayores es el de escándalo y respeto de los hombres colocados en posicion elevada el desprestigiar su autoridad ó la dignidad de su persona es escandalizar. Es preciso decia el gran apóstol al discípulo que habia creado obispo de Efeso, es preciso que el ministro del altar reciba buen testimonio de los mismos que están fuera de la Iglesia, para que no se se convierta en objeto de escándalo<sup>1</sup>. Sé, dice á otro á quien habia colocado á la cabeza de la Iglesia de Creta, sé en todas ocasiones el modelo de las buenas obras afin de que los que nos son contrarios, nos respeten no teniendo ninguna cosa mala que achacarnos<sup>2</sup>. » Lo que dice el Apóstol de los pastores de la Iglesia puede tambien aplicarse á los padres de familia, y en general á toda persona constituida en dignidad, pues si se habla mal de esas personas y ellos no tratan de justificarse pierden necesariamente gran parte de la autoridad que necesitan para el perfecto cumplimiento de las obligaciones de su estado. Tambien puede aplicarse esto mismo á todos los cristianos en general, pues todos están obligados á edificarse unos á otros y si no se justifican cuando se les acusa injustamente en alguna cosa, creeráse naturalmente que son culpables y en lugar de edificacion causarán escándalo.

Sin embargo, si tenemos á ello derecho y el cristiano calumniado está en el deber de justificarse, no puede hacerlo sino de cierto modo y sin traspasar ciertos límites. En esto, como en todo, pero en esto muy especialmente debemos tomar á Jesucristo por modelo. Y ¿cómo se justifica Jesus de la calumnia de que fué objeto al decirle que estaba poseido del demonio? Segun hace notar san Gregorio, hubiera podido contestar á sus enemigos que ellos eran los poseidos por el espíritu de las tinieblas, lo cual hubiera sido verdad. Pero no lo hizo, de miedo de que no pareciese que no decia la verdad sino que ofuscado por la ira devolvía ultrage por ultrage<sup>3</sup>. No lo hizo, repito, y se limitó tan solo á negar aquello de que le acu-

1. I. Tim. iii, 7. — 2. Tit. ii, 7 et 8. La Luz. *Expl. des Evang. Dim. de la Pass.* — 3. S. Greg, *hom. 8 in Evang.*